



POSADAS, 12 de Febrero de 2010

VISTO: El Expediente “H” - 1030/09, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, presenta propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Postgrado “Especialización en Políticas Sociales”, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la misma surge de observaciones realizadas por la Comisión de Pares Evaluadores de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), designada para evaluar dicha carrera en el marco del proceso de acreditación de carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales.

QUE, la propuesta se adecua al Reglamento de Postgrado vigente en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones (Ordenanza N° 019/06) y otras normativas complementarias.

QUE, la Resolución del Consejo Directivo N° 161/09, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, aprueba la modificación presentada por la Dirección del Programa de Postgrado en Políticas Sociales.

QUE, a fs. 39 la Comisión de Postgrado del Consejo Superior, en Despacho N° 001/09 sugiere aprobar las modificaciones incorporadas al Plan de Estudios de referencia, tal como sugiere la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en su informe preliminar.

QUE el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la 10ª Sesión Ordinaria/2009 del Consejo Superior, realizada el día 21 de Diciembre de 2009.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Postgrado “Especialización en Políticas Sociales”, propuesta por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de acuerdo a lo consignado en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR la presente Resolución al Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar y cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CS N° 001/10

Dr. Esteban Antonio C. LOZINA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Dr. Ing. Aldo Luis CABALLERO
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones